

Ex-17-12  
No control 046

CDMX 18 DE OCTUBRE DEL 2024

**FABIOLA BELEN MORA ROSALES**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO CULTURAL**  
**ALCANDIA ALVARO OBREGON**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SOLICITO SU AUTORIZACION PARA UTILIZAR LAS INSTALACIONES DEL SALON DE USOS MULTIPLES (SUM), PARA EL DIA **14 DE DICIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN UN HORARIO DE LAS **18:30 A LAS 24:30** HRS; EN EL CUAL SE LLEVARA A CABO UN EVENTO DE **BODA**, CON UNA ASISTENCIA DE 400 PERSONAS.

ASI MISMO, SOLICITO A USTED SEA APLICADO EL **DESCUENTO** CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX, YA QUE SOY EMPLEADA DE ESTA ALCALDIA ALVARO OBREGON.

AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE Y ME PONGO A SUS ORDENES AL TEL. 5527736921 PARA CUALQUIER ACLARACION.

**ATENTAMENTE**

  
**PAULA GABRIELA LOYOLA MANJARREZ**



18 OCT 2024

FOLIO:

NÚMERO:

255

  
RECIBIDO

Recibi oficio

Paula G. Loyola Manjarrez



18-10-24



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO SOCIAL



Ciudad de México a 21 de noviembre de 2024  
CDMX/AAO/DGDS/495/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud

**ACUSE**

Paula Gabriela Loyola Manjarrez  
Presente

Por medio del presente y en atención a su escrito de fecha 18 de octubre del 2024, mediante el cual solicita el uso del Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo un evento de Boda, el día 14 de diciembre del 2024, con un horario de 18:30 a 24:30 hrs.

Al respecto; me permito informarle que tomando como base el cumplimiento de los requisitos correspondientes, su evento será agendado en la fecha y hora solicitados y de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1305, publicada el 26 de febrero del año 2024, se otorga un 50% de descuento al pago correspondiente a favor de los trabajadores adscritos a la Alcaldía Álvaro Obregón.

Asimismo, le indico que la cantidad a pagar es de \$9,081.50 (Nueve mil ochenta y un pesos 50/100 m.n.) y deberá ser depositada en efectivo en la cuenta BBVA Bancomer con número 0155968038 a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón; y entregar el comprobante del depósito original en las oficinas de la administración del Salón de Usos Múltiples y la cantidad se encontrará sujeto a cambios previos a la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Es importante señalarle que dicho evento podrá ser suspendido en caso de que durante la celebración de este se lleven a cabo conductas que atenten contra el orden público y/o la integridad de otras personas o incumplir con lo dispuesto en el reglamento de uso del espacio. Se le notifica que por ningún motivo se reciben pagos en efectivo, especie o algún concepto que no se encuentre contemplado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Maritza Ordaz Sanchez  
Directora General de Desarrollo Social

Recibi Original

27-11-24

Abraham Ruiz A

(Esposo)

2:10.

Recibi  
27-11-24  
DGC  
García  
11:00

C.c.p. Dirección de Desarrollo Cultural.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlatelco,  
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.  
Teléfono: 55 5276 6700 EXT. 3500  
desarrollo.social@aao.cdmx.gob.mx